

1845 176
¡ Viva la Republica del Paraguay! 1845/7
¡ Independencia o Muerte!

Exmo Señor.

Este día como a las 7 de la mañana llegué felicemente a este punto, habiendome desembarcado en la guardia de Lobato el día 12 como como a las

Vol: 272

Sección: historia

Nº : 31

Año: 1845

Correspondencia de Francisco Solano López.

Foj: 16

que le entregare en propias manos.

Elero a manos de V. E. la notificación hecha por mi a Don Pedro Abad oído con las diligencias a continuación, como V. E. me tiene ordenado.

211
Esta misma tarde habiendo reunido en la Sala de mi despacho a los oficiales de las Tropas de este punto, se les ha leído el decreto en que V. E. se ha servido hacerme la honra de elevar al grado de General en Jefe del Ejército Paraguayo, los cuales humildes prestaron el reconocimiento, y

1845 176
¡ Viva la Republica del Paraguay! 1845 / 7
¡ Independencia o Muerte!

Excmo Señor.

Este día como a las 7 de la mañana llegué felicemente a este punto, habiendome desembarcado en la guardia de Lobato el día 12 como como a las 10 del día, en cuyo lugar quedaron los buques como a marchar inmediatamente sin pérdida de tiempo, los que no han llegado todavía pero espero llegarán hoy o mañana.

He recibido los oficios de V. E. de fechas 11 y 12 del corriente y adjuntas las instrucciones de las que quedo al puntual cumplimiento. Asimismo he recibido los pliegos para el Señor Gobernador de Sorrientes, y para los Señores Generales Don Torrelazá Bar, y Don Juan Itadaxiaga, los que les entregaré en propias manos.

Elero a manos de V. E. la notificación hecha por mi a Don Pedro Abad odo con las diligencias a continuación, como V. E. me tiene ordenado.

211
Esta misma tarde habiendo reunido en la Sala de mi despacho a los oficiales de las Tropas de este punto, se les ha leído el decreto en que V. E. se ha servido hacerme la honra de elevar al grado de General en Jefe del Ejército Paraguayo, los cuales humildes prestaron el reconocimiento, y

tambien lo han mandado hacer en su respecti-
vos cuerpos con rivales generales. Concluido este
Reconocimiento parte revista general en toda
los cuerpos, resultando los del cuerpo de Caballeria
mil ciento setenta y cuatro plazas, y los de Infan-
teria ochocientas treinta y siete plazas de tropa,
a cuyo arreglo pienso proceder desde mañana.

He ordenado a la Comandancia del Ejercito que
para mañana avante algun socorro de revista-
rios a los reclutas venidos de costa arriba a
quienes hace mucha falta.

De los Subtenientes que habla el citado
decreto de V.E. me cabe la duda si deberian
ser efectivos o graduados. Tambien deseo saber
si podre graduar los actuales Tenientes a Ca-
pitanes, pues que me faltan muchos para orga-
nizar y completar las companias de los Jefes
muy necesarios.

Los buques conductores de armamen-
tos, municiones y demas que bajaron de era
han llegado ayer a noche, los que mañana mis-
mo pienso hacerlos arriba a la Villa de
Oliva, Palma y Franca a conducir las tropas
que cupieren en ellos, y pienso citarlos pronto
aca para cuando deba de arreglar las que
estan ya aqui, pues no aguardo mas que la
deliberacion de V.E. sobre los que han de ser
graduados para seguir mi marcha.

Respecto a la expedicion al Coronel Salas
no se sabe absolutamente nada, y ni corre algu-
na otra noticia la longeria.

D. W.

guarde à V. E. muchos años. Villa del Pilar.
Diciembre 14 de 1845,

Exmo Señor,

Juanes Solano Lopez

212

Exmo Señor - Presidente de la Republica.

¡ Viva la República del Paraguay!

¡ Independencia o Muerte!

Excmo Señor.

En este momento han llegado el buque en que salió de este puerto y los que lo acompañan. Están ya deseando para volver a arribar a los puertos en que V. E. se ha servido ordenarme. Ayer han salido de este puerto para los mismos puertos los buques conductores de municiones.

Ahora mismo voy a conducir el regimiento de mil hombres de caballería, quinientos tiradores y quinientos lanceros, a quienes se les ha dado ya el sueldo de retención completo. Asimismo esta mañana voy a arreglar toda la fuerza de infantería y caballería que hoy ha llegado, así como el resto existente de los mil cuarenta hombres que hay en este puerto, y ganaré una lista a V. E. de los antiguos sargentos que haya promovido a alféreces como de otros graduados a teniente, y otros a capitanes, juntamente con la lista general del ejército que marchara.

Queda recogido el despacho en que V. E. se ha dignado
nombrar ayudante general de ejército de mi mano a Don
Pedro Abat Oro continuando al servicio como he dicho a V. E.
de instructor de ejército. Últimamente me he desentendido
de expresado cargo para el arreglo de ejército, y lo he hecho
siguiéndome por la táctica de Sud América que es la que
observan las provincias de abajo. En su lugar voy a nombrar
al teniente ciudadano Filario Erubar graduando lo capitán.

Al mayor Pereyra pienso dejarlo acá para que me
conduzca al campamento de Socientes, toda la fuerza que viniere
después que yo haya salido de aquí, por que solamente
en el campamento podrá ir arreglando, conforme vaya llegando
la citada fuerza por evitar en cuanto sea posible la demora en
este punto.

De nuevo a V. E. los oficios de fecha 11 y 12 de
cor. quedando impueto de todo quanto V. E. se ha servido
instituirme, y quedo al puntual cumplimiento de ello.

Es absolutamente indispensable llevar cuarenta hom-
bres más de caballería en cada división que formarían el total
de dos mil ochenta plazas incluidos los oficiales de compañías, lo
que comunico a V. E.

Al capitán Ojeda voy a nombrarlo jefe de estado
mayor general interino por no haber otro para lo que necesito
consultar a V. E. lo que ahora hago

Ayer tarde han llegado el Reverendo obispo auxi-
liar con su comitiva, y pienso mandar hacer la bendición de
banderas, y practicar el juramento de banderas tan luego

como se pueda.

179

351

Tambien han llegado en misma tarde el médico Campos y el escribiente Riquelme, y vuelven a subir los buques en que ha venido el Excmo. Reverendo Obispo y su comitiva juntamente con la caroa en que han venido Campos y Riquelme.

Remito a V.E. una copia de la proclama y orden general que he tenido a bien dirigir al Excmo. y deseo que V.E. le sirva dispensarme si alguna cosa tenga fuera del orden; lo he hecho como me ha sido posible.

Dignese V.E. recibir los tiernos y respetuosos cariños de un hijo que le desea prosperidad.

Dios guarde a V.E. muchos años. Villa del Pilar Diciembre 16. de 1845.

Francisco Solano Lopez

En este momento he recibido el oficio de V.E. en fecha de 11 de conduido por el Puoladano Francisco Carran Gil; y ahora mismo voy a dar orden para que se me presente el número de individuos que V.E. me dice.

214

Al Excmo. Señor - Presidente de la República.

Viva la República del Uruguay.
Independencia o Muerte!

S.H.

VOL 272



Después de haber cercado el oficio para V.E. me presenté con el manifiesto y proclama del Gobierno de Ur. con unos ejemplares q's hay en esta villa, los q's remito a V.E.

El diccionario español ce mi uso se me ha para traer y así suplico a V.E. cuando haya proporción se haya remitirme.

Dios guarde a V.E. muchos años. Villa del Pilar Diciembre 17 de 1845.

Exmo Señor.

Francisco Solano Lopez

215

Exmo Señor - Presidente de la República

Viva la República del Paraguay!
 Independencia o Muerte.

Como Señor.

Comunico a V. E. que ya tengo arreglada toda la fuerza de caballería existente en este punto, de ella he formado la primera división de mil cuarenta hombres, la mitad tiradores y la mitad lanzeros, además tengo arreglada cuatro compañías de la misma arma para la segunda división, para cuya segunda división hade ser preciso graduar a alféreces los sargentos efectivos por que ya no hay ninguno. Tengo también arreglado el primer batallón de infantería de la primera división compuesto de diez compañías, los cuales aun no han recibido socorro ninguno; pero ahora voy a librar orden para que la comisaría provea el socorro correspondiente, y de la fuerza que aun resta y de las que espero voy a formar el segundo batallón de la primera división, así como de esa misma fuerza completar la división de caballería.

De los oficiales, alféreces y tenientes vivos existentes en este punto creo se le ha pasado a V. E. acordarles una promoción al puesto inmediato. Los sargentos de algun tiempo ahora voy a nombrarlos alféreces, cuya lista remitire a V. E. así que haya concluido.

Pienso desear a la colecturía de esta villa un socorro igual al número de tropa que me faltare para los cuatro mil

Si yo saliere antes q[ue] Neguen.

El pasaporte q[ue] V. E. se ha tenido franquearme
a mi partida de esa capital, entiendo Excmo Señor, que solo
me autoriza para hasta los últimos territorios de la
República, por lo q[ue] suplico a V. E. se sirva remitirme
un pasaporte de q[ue] queda hacer uso de la provincia de
Cochabamba.

No corre noticia alguna de las provincias de abajo
sino q[ue] la intervención va decayendo, aunque no hay proba-
bilidad ninguna.

Concluí por no detener más tiempo el cargo
remitiendo a V. E. las terminas de este mi afectuoso hijo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Villa
del Pilar Diciembre 17 de 1845.

Francisco Solano Lopez



Suplico a V. E. se sirva remitirme un sello si bien
encontrare p[or] conveniente q[ue] me hace mucha falta.



Excmo Señor - Presidente de la República

Viva la República del Paraguay!
 Independencia o Muerte!

Exmo Señor.

Esta mañana se ha verificado la bendición y juramento de cuatro banderas con toda la solemnidad militar las que se hallan entregadas en los cuarteles respectivos. El Reverendísimo Obispo ha hecho una exortación al ejército.

He recibido el oficio de V. E. del 16 del presente y quedo inquieto de todo lo que V. E. se ha servido comunicarme en él. He recibido también el del 13 del mismo y todo lo que V. E. me dice del manoseo es justamente lo que tengo observado.

Permito a V. E. las adjuntas listas de los oficiales y total de tropa de cada división. La lista nominal de los sargentos, cabos y soldados remitiré a V. E. del Campesino por que ahora me es indispensable dejar de hacer por las muchas ocupaciones.

He librado orden para que mañana se comience a embarcar el parque, comisaría y tropa de la primera división de caballería y la primera de infantería después verá si hay mas buques de hacer embarcar también la segunda división de caballería. La segunda división de infantería como dejar todavía con el Sr.

ce cubrir este puerto que queda can sin tropa para marchar con
las q's vengan de corta arriba. Tambien remittire a V.E. en el
mismo puerto el numero de armamento, municion y equipo.

Ahi q's se haya concludido el embarque de todo ya pienso
marchar sin demora alguna que creo sera a mas tardar el lunes.

Estan aqui treinta hombres y el ciudadano Fran-
cisco Gill destinados para abatter de reses el escurto, considerando
no ser suficientes los veinte hombres q's V.E. me dijo he puesto
el numero de treinta quienes han recibidos de la comisaria
el socorro de una camisa, calzoncillo y poncho como no han lle-
gado los indios de la Mleta destinados al mismo fin.

Remito a V.E. en copia la proclama que he dirigido
este dia al escurto de mi mano.

He recibidos los tres oficios del Señor Ministro
del Brasil y entregare a su dueño en propia mano.

Dignese V.E. disculparme con dicho Señor Ministro no haber
podido escribirle hasta ahora por las muchas ocupaciones
q's me han privado tener este puerto.

Toda la tropa destinada se halla ya bien vestida y la
comisaria esta ya creata de vestuario, por lo que despues en
esta colectancia mil quinientos calzoncillos, y mil quinien-
tas camisas para los socorros de la que viniere en lo sucesivo.
He mandado comprar tres docenas de cuchillos para repartir
por que la comisaria no tiene mas que acatao cuchillos, por
lo que suplico a V.E. se sirva mandar de remita cuanto
antes dicho renglon.

En el Hospital existen sesenta y dos enfermos y
muchos de ellos can invalidos, diez y ocho pertenecen a los
cuerpos amegados y los demas esta fuera de ellos.

Y quanto tiene que decirle este Sr


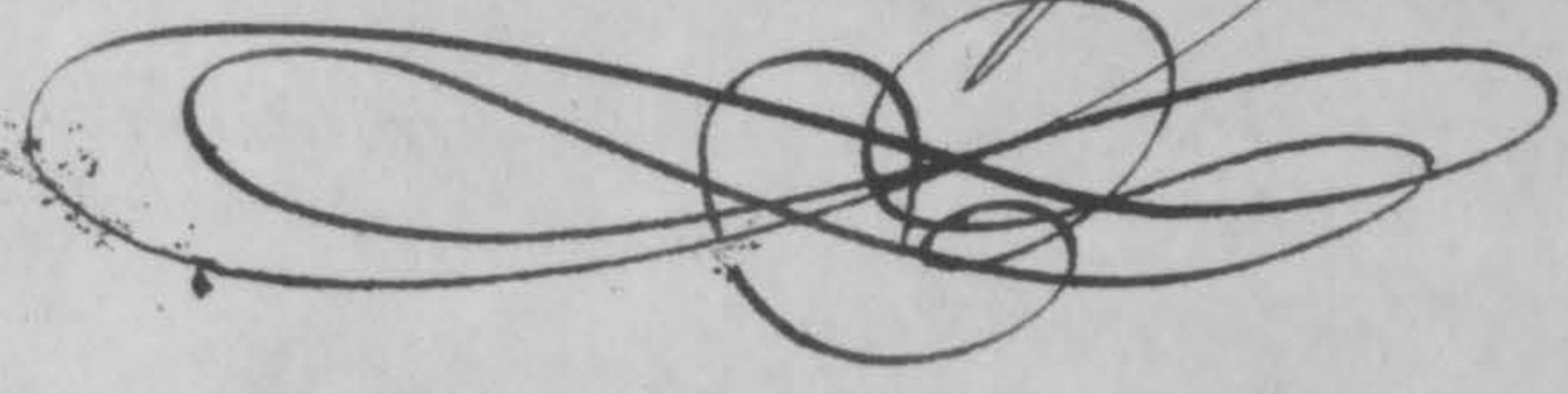
183

8

afectísimo y fiel hijo

Dios guarde a V. E. muchos años.
Villa del Alcar Diciembre 19 de 1845

Excmo Señor


Francisco Solano Lopez


218

Excmo Señor Presidente de la República

¡ Viva la República del Paraguay! 9 (18)
 ¡ Independencia o Muerte.

Excmo Señor.

Remito á V. E. la minuta de toda la mortuaria que existe en el parque y ademas quinientas cuarenta y cuatro que ha entregado el mayor Deris para su conduccion al destino que seguimos. Creo que no me faltará moruaria por que muchos de los soldados tienen apuro de cabalgar lo q' les he mandado llevar para su uso.

Tengo la satisfaccion de participar á V. E. el entusiasmo y contento general del ejército, desde el primer oficial hasta el último soldado están decididos á dar el último aliento en cualquier destino en defensa de la independencia de nuestra patria y de sus mas caros e inconvertibles derechos.

Hasta este momento no he podido hacer cargar nada en los buques por no darme lugar el tiempo.

Una mañana he hecho dar una carrera de baqueta de treinta palos en presencia de todo el batallon al jefe de Armas Vald Arzobí por prueba de subordinacion á un oficial.

219 Ayer á oraciones llegaron los catorce individuos destinados para abastecer los caminos de Villa Franca, los q' se hallan agregados á los treinta de aqui.

No hay noticia ninguna de las provincias de abajo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Villa del Pilar Diciembre
bre 20 de 1845.

De V. E. afectuoso hijo.

Francisco Salano Lopez

Como Señor Presidente de la República

¡ Viva la República del Paraguay!
 ¡ Independencia o Muerte.

Exmo Señor

Esta noche he recibido la nota de V. E. de fecha 19 del presente y quedo impreso de todo lo que V. E. me dice en ella solo le me deja en mucho cuidado la consulta de los intereventos a sus respectivos gabinetes.

He recibido el pasaporte que V. E. me ha remitido y le envío copia del que he traído de mi capital. Recibi también el sello con nueve barras de lae.

Este día separan los buques de este puerto con la tropa destinada a ir a unirse al ejército correntino. Yo pienso adelantarme a San. en un lanchón, a fin de que cuando pasen los buques por aquel punto pueda yo embarcarme y seguir puerto con la tropa hasta el Campen.

Luego escribiré a V. E. con mas estension y cumpliré con el Sr. Ministro brasilero, no lo hago ahora por no tener lugar y por despachar cuanto antes el cheque que acaba de llegar de San.

Y cuando viene que decirle este su apuro hiso.

Dios guarde a V. E. m. a. Villa del Pilar Diciembre
 21 de 1845.

Exmo Señor.

Francisco Solano Lopez

Exmo Señor Presidente de la República

Viva la República del Paraguay!
 Independencia ó Muerte!

Excmo Señor

En este momento me embarco llevando la primera y segunda división de caballería y la primera de infantería en 16 buques correntinos. Espero qd V.E. me enviara tan pronto como sea posible la segunda división de infantería que queda cubriendo este puerto con los demás rechetes que baxare para completar las cuatro divisiones.

Dep en esta comandancia quinientas ochenta y ocho entre lanzas y chuecas de los vendidos de esa capital por considerarse demoradas llevando en mil trescientas. Pero tambien todo el armamento qd ha traído el mayor Denis a su venta de ese puerto por considerarse destinado tambien.

Comunico a V.E. que me faltan diez y seis tambores, cajas de guerra y veinte y nueve cornetas ó clarines lo que es absolutamente necesario.

Participo a V.E. que intento adelantarme en un lanchon a la ciudad de San ^{ta} desandando al mayor Denis comand ^{te} el comboy a fin de qd cuando pase dicho comboy por frente de la expresada ciudad pueda yo volverme a embarcar para seguir el viaje con él.

Permito a V.E. un oficio para el Excmo Señor Atunero del Imperio del Brasil.

Para el jefe de estado mayor suyo que podria ser el que es muy necesario para el ejército y así suplico a V.E. se sirva

designarme el que sea el agrado de V. E.

Recomiendo mucho a V. E. al conde ^{de} Estariz por
su actividad y gran deseo de servir a la patria y a V. E. Comueni-
co tambien a V. E. que el estado de la policia no es la mejor por
falta de comisario q's los gobierna por que segun tengo entendido
no es el comisario el que biena a los soldados sino los soldados
a el por lo q's desearia que si V. E. encontrase p. conveniente
Velezcoslos.

He hablado muchas veces a los oficiales de modo como
deben portarse con sus soldados, con los de el ejercito aliado y sus
oficiales y creo que se conduciran de mejor modo posible.

Dignese Señor Presidente recibir las protestas que he
en favor de la patria y de V. E. Villa del Pilar Diciembre 22
1845

Exmo. Señor

Francisco Selano Lopez

Exmo. Señor Presidente de la República

24 12 4

187

¡ Viva la República del Paraguay!
¡ Independencia o Muerte!

Excmo Señor

He llegado felizmente a noche como a las ocho habiéndome
acelerado del comboy desde Guayaití, lo estoy esperando dentro
de unas horas para seguir el camino.

El Señor Gobernador y el General Don Juan Estigarribia
ya habian salido repentinamente. Se sabe que se fueron el primero
a las enfermerías, el día 22 para Bella Vista como dicen uno,
pero no se sabe ciertamente a que punto marcharon.

Me han asegurado que por parte oficial del Comandante
de la escuadra se sabe que se hallaban en aquel punto cuarenta y
cinco buques mercantes y siete de guerra uno de ellos vapor, otros
buques pertenecen parte de ellos a franceses y parte de ellos a
ingleses. Un momento antes de llegar yo, me ha dicho el
Señor Gobernador delegado que acababa de recibir comunicacion
en que le participaban que habia tenido lugar un choque sangriento
entre el Gobernador Estigarribia encargado de la batería en Obligado
y los comanos. Franceses e ingleses, cuyo resultado final ha sido de
ser muertos cuatrocientos hombres de la fuerza de Estigarribia
y que el mismo salió gravemente herido.

Me han asegurado que por comunicacion de los mismos co-
manos se sabe que la comision de dichos comanos es hasta la Almiran-
tía.

Me han recibido en el mejor modo como era posible en aquella
hora, yo me apresuré a llegar en cualquiera hora a fin de que cuando
pare el comboy por este punto pueda ya estar pronto para seguir
con él sin que den fondo en este puerto.

Dicen que Urquiza despues de haber tenido un choque

con Garibaldi ~~en~~ el Salto habia pasado al Interior despues
de haber perdido muchos hombres y tenido sesenta pasados
de lo huyo a Garibaldi pero esta noticia no esta confirmada

He sabido de muy buena letra que el Señor General Paz
no esta esperando sino nuestra llegada a Villanueva para mar-
char sobre el Interior y en seguida pasar a Santafe. Deseo
que V. E. me diga alguna cosa sobre lo ultimo

Una mañana noche el Comandante general excmo coronel
Don Joaquin Baltar me ha brindado con una guardia y
me dijo haber sido orden expreso del Señor Gobernador. Por la
mañana el cuerpo de comerciantes me ha hecho la honra de
ofrecer otra guardia enarbolando la bandera paraguaya y
correntina, yo les di las gracias y quedaba por recibirla, pero el jefe
de la guardia y el coronel Baltar me instaron a nombre de
los plazas que componen dicha guardia les haga la honra de recibirla
y finalmente no he podido menos que admitirla.

Este dia marcha de este pueblo el batallon de Republicanos
para Villanueva: todo el mundo ha marchado de aqui y no queda
ningun soldado.

Dignese V. E. recibir las afectuosas ternuras de este
hijo que le desira por la felicidad de su patria y de V. E. Co-
rente 24 de Diciembre 1845.

Excmo Señor

Juanes Solano Lopez

Excmo Señor Presidente de la Republica de Paraguay

26 188

13

Patria Libertad Constitución

El Director de la Guerra
y Jefe en Jefe del Ejército

Villanueva Diciembre 26 de 1845.

El Señor Coronel Don Federico - Daes acompañado de dos
Jefes del Ejército pondrá en manos de V. S. esta comunicación.
El lleva especial encargo de saludar á nombre del insigne
los valientes paraguayos que V. S. comanda al poner el pie
en el territorio de esta provincia y de expresar los sentimientos
de aprecio y alta estimación que le merecen sus nuevos compañe-
ros -

Quiera también V. S. ser el intérprete de estos conceptos
y asegurar á sus subordinados que la independencia y la gloria
de la República del Paraguay son los votos mas ardientes
de su corazón, y que no omitirá peligro ni sacrificio hasta
por los satisfechos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

J. María Paz

223

Gen. General del Ejército Paraguayo.

P. L. C.

El Director de la
Guerra y General en
Jefe del Ejército.

Villanueva Diciembre 26 de 1845.

El Excmo Gobierno de la provincia ha informado al infrascrito que ha tomado todas las medidas necesarias para la recepción, mantenimiento y marcha de la primera columna paraguaya a este campamento de Villanueva. Cae pues el infrascrito que nada había que decir a este respecto; y tan solo le resta hacer algunas prevenciones que contribuyan al mejor orden y a la comodidad de la marcha.

El infrascrito cae conveniente prevenir a V. S. que no se haga alteración alguna en el régimen interior de los cuerpos ni en el arreglo que actualmente tengan las divisiones. Estas se verán seguir hasta este cuartel general en el mismo orden que han traído, donde se dispondrá lo conveniente.

Para el arreglo de la marcha, y modo de efectuarla podrá V. S. acordarla con el Señor General Don Juan Artigas si a quien encontrará en el punto se le desembargue, y que no duda el infrascrito se prestará con tanto gusto como eficacia a todo lo que tienda al objeto indicado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

José María Paz

224

Sr. Gral del Ejército Paraguayo.

29 190 15 47

¡ Viva la Republica del Paraguay.
Independencia o Muerte.

Excmo Señor.

El día 26 a la una o el día hemos llegado a este punto sin haber ocurrido novedad alguna. El día 24 no he podido salir de ~~San~~ ^{San} ~~Antonio~~ ^{Antonio} p^o no haber llegado en aquel punto el comboy hasta las tres de la tarde en que paré a tomar puerto una legua mas abajo de ~~San~~ ^{San} ~~Antonio~~ ^{Antonio} para cañear y poder comer la tropa, yo me quedé a instancias del Señor Gobernador y comandante general de armas a dormir en dicha ciudad y sali al amanecer del día 25 caminé hasta encontrar al comboy y seguir con él hasta el parage llamado Empedrad donde a la diana hice cañear para almorzar la tropa y seguir el viaje hasta Bellavista donde llegué ya de noche. El Señor Gobernador de esta provincia mandó un edecán a decirme que el dicho Gobernador habia estado en el puerto era tarde esperándome pero que motivado de su indisposicion se habia obligado a recogerse a oraciones mandándome replicar que parase a dormir en tierra: efectivamente paré a tierra estuve con él un rato y me excusé de quedarme a dormir diciéndole que temprano deseaba pasar.

El día 26 sali de aquel puerto y vine hasta llegar a este punto en la hora arriba expresada, en donde encontré al Señor General Don Juan Álvarez de la Parra que me estaba esperando, quien me dijo que su casa estaba un cuarto de legua de aquí y que pensaríamos a estar allí hasta la mañana de este campamento lo que no quise aceptar por estar aquí con la tropa y morriales que

estoy vuelto a sufrir con ellos todos los trabajos de una campaña.

He recibido ayer las notas de V. E. de fecha 22 y 24 y remito a V. E. las listas de todos los oficiales efectivos que ascendieron en la Villa del Pilar, en cuya lista van todos los oficiales y sargentos de algun servicio los que ascendieron a puestos inmediatos efectivos por orden de V. E.

El ciudadano Juan Estanuel Saito es el mismo temon de destino ahora tiempo por V. E. a la Villa del Pilar.

Comunico a V. E. que de los sesmil doscientos sesenta y tres individuos de tropa y sesenta y un oficiales tengo tres enfermos.

S. E. el Señor General Paz me ha oficialado pero sin que hubiere sabido que yo habia llegado ya y entregó dichas comunicaciones para que cuando llegue me entregare, las que remito a V. E. en copia con la contestacion que yo le he dado en el mismo momento en que recibí.

Ayer he estado descargando y empujando a cargar la蔗糖. Este dia no he podido seguir por motivo de que toda la noche y toda esta mañana hemos tenido una gran lluvia con tormenta. En este momento acabo de registrar todo el armamento y municiones y tengo la satisfacion de comunicar a V. E. que nada enteramente se ha humedecido.

Hasta el 1.º de los proximos entrante creo no podré ponerme en marcha aia el cuartel general de Villanueva por motivo de no haberme traído hasta ahora el total de carretas que he pedido, por lo que aun no he descargado la comisaria.

Pienso dejar alguna parte de la yerba en la comandancia de Loyola por no poder acabar de llevar de esta vez por la falta de carretas, y de allí iré pidiendo con tiempo lo que sea necesario.

191

16

Decida q's no venga mas por ahora gruba ni
tabaco para abasto del exercito y solo quieria que se ponga
un almaren en la Villa del Pilar para q's de alla me remita
el comando. cuando pidiere lo q's hore' con tiempo de
manera q's no falte nada a la tropa cuando fuere el
agrad' de V. D. por que veo que es imposible andar tras-
trando en mucha cantidad dichos renglones para la movilidad
del exercito.

Por un volado q's ha pasado el Interoj' estos dias
al exercito aliado se sabe que Caquiza no ha pasado al
Interoj' y q's esta' sin leguas del Salto.

Estamos esperando por momentos al General
Paz quien vendra' a Goya segun me ha dicho el General Itatanga
siaga donde tambien esperan que el Señor Gobernador Vega
aa' mañana para ciertos arreglos que segun me ha dicho el
expresado General Itatanga tienen q's hacer entre el expresado
Señor Gobernador y el General Paz sobre el exercito. El mis-
mo General Itatanga no ha sabido decirme cuales son los
puntos que tienen que arreglar solo he me dijo que eran puntos
concernientes a la responsabilidad q's tienen al Gobierno del
Paraguay. El me dijo que no podia decirme con certeza cua-
les precisamente son los expresados puntos.

Segun he entendido de las conversaciones que he
tenido con algunos gefes correntinos el exercito no esta' en
muy buen pie, ellos dicen que esta' en un pie el mas brillante.

226 Los capitanes interventores estan en Goya venulta
de Villanueva, ayer por la tarde se' q's han llegado a aquel
punto y un gefe correntino q's los acompaño me dijo que ellos
le habian dicho que se dirigian a la Asuncion y que aun

cuando no puedan arribar los vapores hasta aquel punto marcharian por tierra. Los buques estan ve aqui hete leguar mas abaso.

Sobre las reses comecadas pasare' a V. E. cada mes o tiempo que me designe el total de reses que se ha consumido en dicho mes, asi como la caballada q' fuere recibiendo.

En primera oportunidad remitare' a V. E. la lista nominal del ejército. Remito a V. E. unos nacionales que ayer por la tarde me trajeron. Ninguna otra noticia como.

Cuando llegue a Villanueva volveré a escribir al señor Atarés de Su Magestad Imperial del Brasil por q' ahora me es imposible por las muchas atenciones q' tengo.

Dígnese V. E. recibir los amoros recuerdos de este afectuoso hijo. Campesinas del Pinon ve
Soto Diciembre 29 de 1848.

Como Señor.

Francisco Solano Lopez

Como Señor Presidente de la Republica del Paraguay.

1921

A cargo de su enviado Remito á V. tres cuasernillos
con treinta sellos de primera clase ^{tes} correspondientes al presen-
te año para su inversión en las causas de oficio de
su comisión, y el N.º de la tarifa avisarme cuando
haya ocasión.

Vol: 272

Sección: historia

Nº : 32

Año: 1845

Correspondencias de Asunción.

Foj: 30

228

Por
D. Juan Comis - el partido de Quindí.